



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

**D ENRIQUE GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CONCEJAL- SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID (MADRID).**

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dos de octubre de dos mil veinte, de acuerdo a los archivos existentes en las dependencias municipales, entre otros, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

**3.3. Adjudicación y nombramiento del puesto de trabajo de personal directivo  
núm. 1.A.20 para ser provisto por el procedimiento de libre designación**

**Ac. 897/2020.** (...) la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

**Primero:** Adjudicar el puesto directivo de libre designación con código número 1.A.20, Director General de la Asesoría Jurídica y nombrar para ocupar el mismo al funcionario que a continuación se relaciona, el cual cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y en el Catálogo de Puestos de Trabajo:

D. Felipe Jiménez Andrés, con D.N.I número

**Segundo:** Publicar en el Tablón de Edictos, en la Web municipal y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

**Tercero:** Notificar al interesado a los efectos posesorios.

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de su razón y demás efectos, de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJEL, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, expido la presente, por delegación del Sr. Alcalde Presidente, en Las Rozas de Madrid, en el día de la fecha de la firma.

EL CONCEJAL-SECRETARIO  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
P.D. (Decreto 543/20, de 6 de Febrero)

Fdo.: Enrique González Gutiérrez.

GONZALEZ GUTIERREZ ENRIQUE  
Firmado digitalmente por GONZALEZ GUTIERREZ ENRIQUE  
Fecha: 2020.10.06  
18:16:18 +02'00'